

Date Printed: 04/23/2009

JTS Box Number: IFES_69
Tab Number: 4
Document Title: A darle sabor a la participacion
Document Date: 1997
Document Country: Paraguay
Document Language: Spanish
IFES ID: CE01509



* 1 9 D 9 2 9 3 2 - B 7 1 B - 4 4 0 9 - 8 4 0 9 - A C F A 4 9 4 F D B 1 D *

Esta carpeta/tablero contiene:

27 tarjetas.

12 folletos "El Poder del Voto".

12 cartillas de "Informaciones útiles sobre la inscripción 1997".

Presentación

En la primera quincena de mayo del próximo año, elegiremos a las nuevas autoridades nacionales: Presidente de la República y Vice Presidente, Senadores/as, Diputados/as, Gobernadores/as y Concejales/as Departamentales. El voto es una manera de ejercer la ciudadanía, se es ciudadano o ciudadana cuando se participa en la vida social y política. Y una de esas formas de participar es usando el derecho al sufragio, es decir, votando. Pero para votar, uno debe estar inscripto en el Registro Cívico Permanente. Una investigación hecha recientemente señala que un porcentaje significativo de jóvenes y mujeres no están inscriptos. Este hecho no es casual. Este material que ponemos en tus manos pretende ser un instrumento para reflexionar sobre las posturas que asumen muchas personas en tiempos electorales y si ellas en qué medida ayudan o no a construir un Paraguay democrático. Es verdad que la democracia no se agota en las elecciones, pero de todas formas si no asumimos una postura crítica y activa hacia la práctica política y nos mostramos indiferentes al tema electoral, continuaremos con un país manejado por "los otros" con sus problemas sin resolverse.



DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESIÓN
CIUDADANA

José 568 c/Toledo
Asunción - Paraguay
C. C. 10.045
Fax: 214 047
Tel.: 201 481/202 173

E-mail: dir@decidam.uma.py
Agosto de 1997

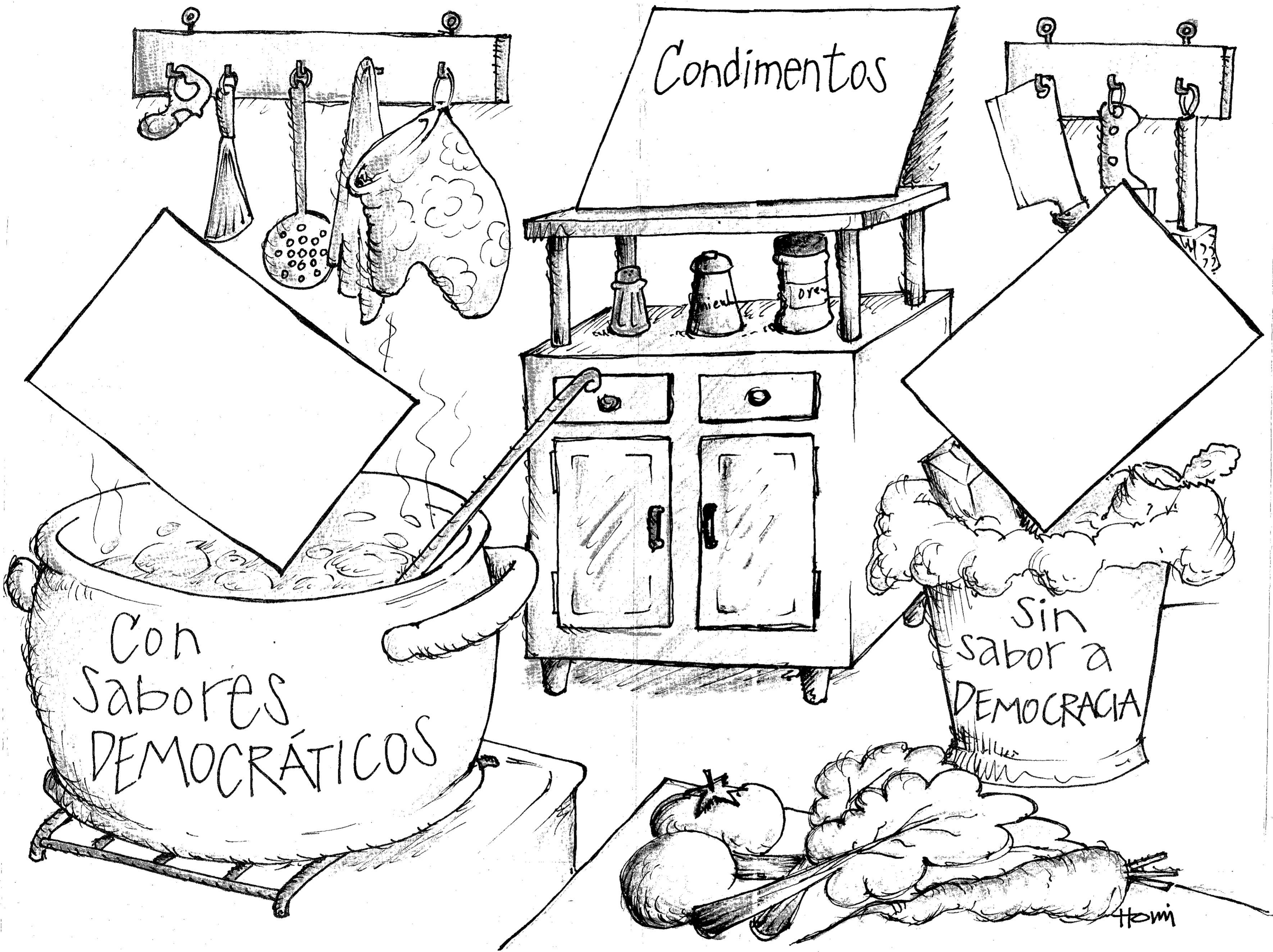
El objetivo de la primera parte del juego es debatir acerca de algunas situaciones que favorecen o dificultan la consolidación del sistema democrático y para la segunda parte, es promover acciones concretas que posibiliten motivar a los/as jóvenes a inscribirse en el Registro Cívico Permanente.

El juego consta de dos partes:

En la segunda parte, el grupo debate sobre la importancia de la inscripción en el Registro Cívico Permanente, la participación en la elección de autoridades y de otras formas de participación. La primera, consiste en identificar aquellas situaciones con sabor democrático o sin sabor democrático de acuerdo a que las mismas favorezcan o dificulten la consolidación del sistema democrático.

¡¡ A darle sabor a la participación!!





FOROS *Cívicos*

INFORMACIONES

CONCEPCION

SEFEM. Tel: 021 73 756
Coordinadora: Isidora Ayala Tel: 061 - 40439
Fecha: Sábado 20 de junio - 14:30 hs.
Lugar: Municipalidad de Concepción

SAN PEDRO

MXD. Tel: 021 - 201 966
Coordinadora: Juana Augusto Tel: 044 - 232
Fecha: Domingo 21 de junio - 10:00 hs.
Lugar: Salón del Obispado de San Pedro de Ykuamandyu

CORDILLERA

SEPA. Tel: 021 - 515 855 / 0511 2882
Coordinadores: Victor Durá, Rogelia Zarza
Fecha: Domingo 23 - 9:00 hs.
Lugar: Gobernación de Cordillera

GUAIRA

ALTER VIDA. Tel: 298 842/3
Coordinadora: María Julia Garcete Tel: 054 - 8231
Fecha: Viernes 26 de junio - 18:00 hs.
Lugar: Gobernación del Guairá

CAAGUAYU

BASE ECTA. Tel: 021 - 222 273
Coordinador: César Martínez Tel: 0521 - 202032
Fecha: Domingo 21 de junio - 9:00 hs.
Lugar: Salón Parroquial Gerónimo Pechillo. Cnel. Oviedo

CAAZAPA

CPC. Tel: 021 - 498 602
Coordinadora: Regina Wess Tel: 0541 - 2343
Fecha: Sábado 27 de junio - 10:00 hs.
Lugar: Salón de la Gobernación

ITAPUA

CECTEC. Tel: 021 - 201 512
Coordinador: Julio Sotelo
Fecha: Domingo 5 de julio - 9:00 hs.
Lugar: Edif. - Local de CECTEC

MISIONES

CIRD. Tel: 021 - 222 941
Coordinadora: Mirian Avila Tel: 072 - 2161
Fecha: Viernes 12 de junio - 15:00 hs.
Lugar: Salón de la Gobernación - San Juan Bautista

PARAGUARI

ONONDIVEPA
Coordinadora: Margarita Miró Tel: 0532 - 573
Fecha: Sábado 4 de julio - 15:00 hs.
Lugar: Gobernación de Paraguarí

ALTO PARANÁ

CIPAE. Tel: 021 - 495 161
Coordinadora: Rodolfo Serafini
Fecha: Miércoles 24 de junio - 14:00 hs.
Lugar: Diócesis de Ciudad del Este

CENTRAL

SUMANDO
Coordinadora: Libertad Gutiérrez Tel: 021 - 300 273 / 312 259
Fecha: Sábado 13 de junio - 10:00 hs.
Lugar: Cooperativa de Areguá

NEEMBUCU

MXD. Tel: 021 - 201 966
Coordinador: Ubaldo Benítez Tel: 036 - 30267
Fecha: Viernes 3 de julio - 19:00 hs.
Lugar: Facultad de Derecho de Pilar- UNA

AMAMBAY

AIAGRA
Coordinador: Ing. Agr. Nestor Kawata . Tel. 036 - 4060
Fecha: Jueves 11 de junio - 18:00 hs.
Lugar: Centro Regional de Educación - Pedro J. Caballero

CANINDEYU

IDEA. Tel: 021 - 609310
Coordinador: Nelson Garay
Fecha: Domingo 14 de junio - 10:00 hs.
Lugar: Villa Ygatimi - Salón Parroquial

CHACO

CIPAE. Tel: 021 - 495 161
Coordinadora: Rosa de Makki (Benjamin Aceval)
Pta. Hayes:
Fecha: Sábado 27 de junio - 14:00 hs.
Lugar: Diócesis de Benjamin Aceval
Boquerón:
Fecha: Viernes 17 de julio - 14:00 hs.
Lugar: Municipalidad de Mcal. Estigarribia
A. Paraguay:
Fecha: Miércoles 22 de julio - 14:30 hs.
Lugar: Iglesia de Alto Paraguay

ASUNCION

FM TRINIDAD
Coordinador: Arturo Bregaglio Tel. 294950
Fecha: Sábado 20 de junio - 10:00 hs.
Lugar: Palacio de los Deportes. (Frente al Jardín Botánico)

Creciendo en comunidad hacia el nuevo siglo

FOROS *Cívicos*

DEPARTAMENTALES

YA ES TIEMPO... ¡A VIVIR EN DEMOCRACIA!
CAMPANA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Country/City:

Paraguay

Date:

Description:

Civic Fora brochure

Traé contigo esta hoja con tus propuestas al Foro Cívico.
Si no podés asistir, hacé llegar tus propuestas a la
Organización que trabaja en tu Departamento.

FOROS

Cívico

QUE ES

¿Qué es el Foro Cívico Departamental?

Es una gran Asamblea Popular donde podemos participar todos los ciudadanos y ciudadanas para proponer y preguntar a las autoridades departamentales, recientemente electas, sobre como piensan desarrollar su programa de gobierno y la manera en que la ciudadanía puede participar.

QUIENES

¿Quiénes organizan el Foro Cívico?

La Fundación Internacional para Sistema Electorales (IFES), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (USAID) y 14 Organizaciones sin fines de lucro en los 17 Departamentos y Asunción.

PARA QUE

¿Para qué hacemos el Foro Cívico?

Para que en nuestro Departamento haya espacios donde la ciudadanía pueda participar en forma organizada, manifestando sus inquietudes y presentando propuestas sobre cómo solucionar los problemas de las comunidades.

Peicha ñaipytyvota imbaretehagua ñane democracia

Para que las autoridades Departamentales : Gobernador, Junta Departamental y Diputados compartan sus propuestas de Gobierno y sus compromisos con la comunidad.

COMO

¿Y cómo se elaboran esas propuestas?

Grupos organizados, de mujeres, jóvenes, campesinos, profesionales, cooperativistas, estudiantes, docentes y otros, pueden participar en los Talleres que se realizan en los departamentos con las Organizaciones que trabajan en la zona.

En estos talleres se escriben las propuestas en base a un diagnóstico hecho por los sectores participantes, teniendo en cuenta las necesidades sentidas.

Estas propuestas serán presentadas a las Autoridades en el Foro Cívico.

Para elaborar las propuestas tenemos que conocer las funciones de cada una de las Autoridades Departamentales.

POR QUE

¿Por qué es importante participar en el Foro Cívico?

Porque nuestra responsabilidad no terminó el 10 de Mayo... ¡ Ahora debemos hacer un seguimiento a la gestión de las Autoridades locales!

A través del Foro Cívico podemos iniciar un mecanismo de comunicación permanente entre el pueblo y los gobernantes.

Participando ayudamos a fortalecer el proceso de descentralización que se inició en el país, a partir de la Constitución Nacional de 1992.

A través de este proceso nuestro Departamento puede trazar sus planes de Desarrollo, administrar sus propios recursos, y los ciudadanos podemos participar de la gestión de gobierno.

¡ Ñaembyaty ñaehenduka ha ñaemongetahaguã umi omoakãva ñande Gobierno ndive!

QUE

¿Que puedes hacer para participar del Foro Cívico?

Si no estás en ninguna organización comunitaria y querés participar completá la hoja de propuesta individual y participá del Foro Cívico que se hace en tu Departamento.

Si sos miembro de alguna organización comunitaria, distrital o departamental y tu organización quiere hacer propuestas, acercáte a la Organización que trabaja en tu Departamento que te dará más informes acerca de los talleres.

La participación de los ciudadanos al Foro Cívico es libre y gratuita. Se realiza en la capital de cada Departamento y en Asunción.

ORGANIZACIONES

organizaciones sin fines de lucro

SEFEM

Servicio de Formación y Estudio de la Mujer

MXD

Mujeres por la Democracia

SEPA

Servicio Ecueménico de Promoción Alternativa

ALTERVIDA

Centro de Estudios y Formación para el Eco Desarrollo

Base - ECTA

Base - Educación, Comunicación y Tecnología Alternativa

CPC

Centro Paraguayo de Cooperativistas

CECTEC

Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina

CIRD

Centro de Investigación y Recursos para el Desarrollo

C.G. OÑONDIVEPA

CIPAE
Comité de Iglesias para Ayuda de Emergencia

SUMANDO

AIAGRA
Asociación de Ingenieros Agrónomos del Amambay

IDEA

Instituto de Desarrollo Ambiental

FM TRINIDAD
Radio Comunitaria 95.1

PROPUESTAS

Propuestas individuales

Para facilitar la participación ciudadana hemos habilitado este espacio para que desarrolles las propuestas que te gustaría hacer llegar a las Autoridades.

Aclarar si la propuesta va dirigida al Gobernador, a los Diputados departamentales y/o Junta Departamental.

Propuesta 1

Para: _____

Propuesta 2

Para: _____

Propuesta 3

Para: _____

¡¡A darle sabor a la participación!!

1. DESTINATARIOS: Jóvenes y mujeres.

2. MATERIALES: El tablero.
27 tarjetas.
12 folletos "El Poder del Voto".
12 cartillas de "Informaciones útiles sobre la inscripción 1997".

3. DESCRIPCION: El juego consta de dos partes. La primera, consiste en identificar aquellas situaciones con sabor democrático o sin sabor democrático de acuerdo a que las mismas favorezcan o dificulten la consolidación del sistema democrático. En la segunda parte, el grupo debate sobre la importancia de la inscripción en el Registro Cívico Permanente, la participación en la elección de autoridades y de otras formas de participación.

4. PROCEDIMIENTO: *Primera parte 45 minutos.*

Objetivo: Debatir acerca de algunas situaciones que favorecen o dificultan la consolidación del sistema democrático.

1. El juego está diseñado para grupos de 6 a 12 personas.
2. Las tarjetas se ubican en el estante condimentos de la democracia.
3. Un participante saca una tarjeta, la lee en voz alta, y opina argumentando si es un condimento que ayuda o no a darle sabor a la democracia.
4. Luego opinan los demás. Cuando se debatió suficientemente, el grupo, de común acuerdo o por votación, decide si la tarjeta va a la olla "con sabores democráticos", o al tacho "sin sabor a democracia", de acuerdo a que favorezca o dificulte el proceso de democratización.
5. Continúa el participante que está a la derecha del que inició el juego y así sucesivamente los demás participantes repiten el mismo procedimiento hasta agotar las tarjetas o el tiempo establecido (45 minutos).

Segunda parte 15 minutos.

Objetivo: Promover acciones concretas que posibiliten motivar a los/as jóvenes a inscribirse en el Registro Cívico Permanente.

El grupo responde a las preguntas:

1. ¿Qué importancia tiene para ustedes inscribirse como paso previo y necesario para participar en la construcción de una sociedad más democrática?
2. ¿Qué otras formas de participación tienen los/as jóvenes?
3. ¿Qué actividades puede promover tu grupo para las otras personas se inscriban en el Registro Cívico Permanente?

1. Don José contó que en tiempo de elecciones un conocido operador político se encarga de recorrer las casas de algunos vecinos y les ofrece dinero a cambio de su cédula de identidad.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

2. Ña Teodora, una activa presidenta de la Comisión Vecinal opina que jamás se meterá en política, porque en política cuentan más los intereses personales y todo se resuelve a espaldas del pueblo.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

3. Don Eulalio dice que involucrar a los jóvenes en las elecciones es una equivocación porque no tienen conocimientos y pueden fácilmente ser manipulados.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

4. Doña Lola cree que los jóvenes deber seguir la tradición y votar por los candidatos que son del agrado de su familia.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

5. El padre de Ramiro le dijo a sus hijos e hijas que meterse en la política y en las organizaciones es perder el tiempo y que nada se gana en eso.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

6. Un amigo argumenta que las mujeres no se candidatan a la Presidencia de la República ni a la Gobernación Departamental porque no están preparadas para ocupar esos cargos, ni tienen capacidad de liderazgo.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

7. Un periodista dijo: "En política la plata manda. Con la plata se compran los mejores lugares en las listas. El candidato o la candidata que no tiene dinero difícilmente es elegido o elegida".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

8. El embajador de un país latinoamericano dijo que "La Justicia Electoral pasó la prueba en las elecciones municipales de noviembre de 1996, pues se utilizaron por primera vez padrones limpios y se respetaron los resultados".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

9. Un Concejal Municipal recordó que "antes el Presidente de la República nombraba a los Intendentes, hoy la ciudadanía elige a las autoridades de su Municipio y Departamento".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

10. Un amigo de Elva dijo que "Ahora los militares con aspiraciones de poder y que no se ajustan a la Constitución y las leyes pasan a retiro. Terminó la ingerencia militar en la política".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

11. El director de un diario de Asunción dijo en una conferencia que "la nueva Constitución establece en su artículo 3 el equilibrio entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; todos pueden controlarse mutuamente".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

12. Una maestra dijo que "Ahora ya no hace falta ser del Partido Colorado para ingresar a las Fuerzas Armadas, Policiales, ser Magistrado o Docente".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

13. Un periodista escribió que "terminó el tiempo del hostigamiento a la prensa. Los/as periodistas ya no son molestados arbitrariamente por sus denuncias e informaciones".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

14. Un amigo nos contó que "ahora, los jóvenes en edad de hacer el servicio militar obligatorio pueden declararse objetores de Conciencia, y prestar otros servicios a la patria a través del servicio civil".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

15. Vidal dijo a sus compañeros "Ahora que hay libertad y las elecciones son limpias la ciudadanía con su voto puede castigar a los candidatos/as incapaces y premiar a los más idóneos y trabajadores".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

16. El cura párroco nos contó "que en el grupo juvenil ahora se discute abiertamente la importancia de votar por propuestas claras y por los candidatos y candidatas con trayectoria democrática".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

17. Anibal insistió en que "las organizaciones campesinas hoy siguen reclamando tierra, asistencia técnica y apoyo a sus organizaciones, para mejorar sus condiciones de vida".

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

18. Don Matías valora que actualmente los jóvenes pueden afiliarse a cualquier partido político ya sea de derecha o de izquierda, organizarse en sindicatos, grupos juveniles, núcleos culturales, comisiones vecinales, centro de estudiantes, sin más limitaciones que la Constitución Nacional y las leyes.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

II A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

19. Una ex-sindicalista recordaba que “en tiempos de la dictadura” una huelga obrera significaba apresamientos masivos o exilio.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

20. La madre de Edgar recordó que “durante la dictadura” los jóvenes eran apresados por su usar pelo largo o simplemente por tener “aspecto sospechoso”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

21. Doña Coca recordó que “durante la dictadura, el respeto a las autoridades se basaba en el miedo, porque se torturaba y perseguía a todos los que pensaban diferente”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

22. Alberto dijo “Ahora los jóvenes tienen libertad de usar pelo largo y la nueva constitución, en el artículo 25 garantiza el derecho a la libre expresión de la personalidad”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

23. La profesora de Estudios Sociales contó a los jóvenes del quinto curso que “Ahora, varios torturadores fueron condenados por sus crímenes y la constitución en su artículo 5 establece que nadie puede ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

24. Un dirigente campesino recordó que “antes de 1989 era un delito la formación de partidos políticos opositores o de izquierda”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

25. Rosita contó en el grupo juvenil que “Ahora en la transición más de 300 mujeres ocupan distintos cargos de importancia, son Intendentas, Ministras, Diputadas, Senadoras, Concejalas Municipales y Departamentales”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

26. Doña Nicasia dijo en una reunión de madres que “La ley reconoce la igualdad entre hombres y mujeres, que las mujeres tienen derecho a igual remuneración que los hombres por igual trabajo realizado”.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

27. Doña Marta contó que ella y su marido trabajan, ella administra el dinero que gana y comparte con su esposo la educación de sus hijos.

¿Esta situación ayuda o no a darle sabor a la democracia?

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

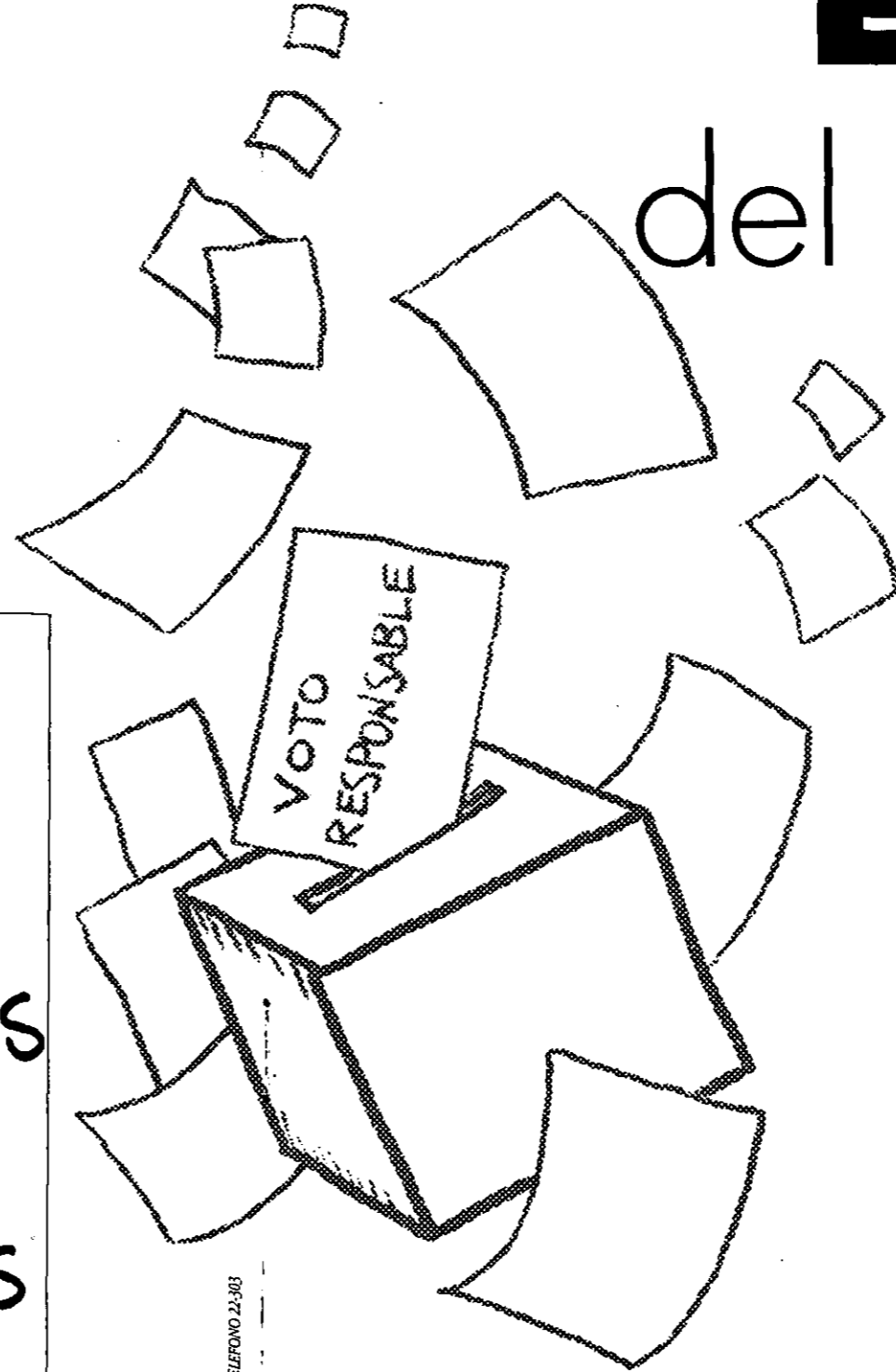
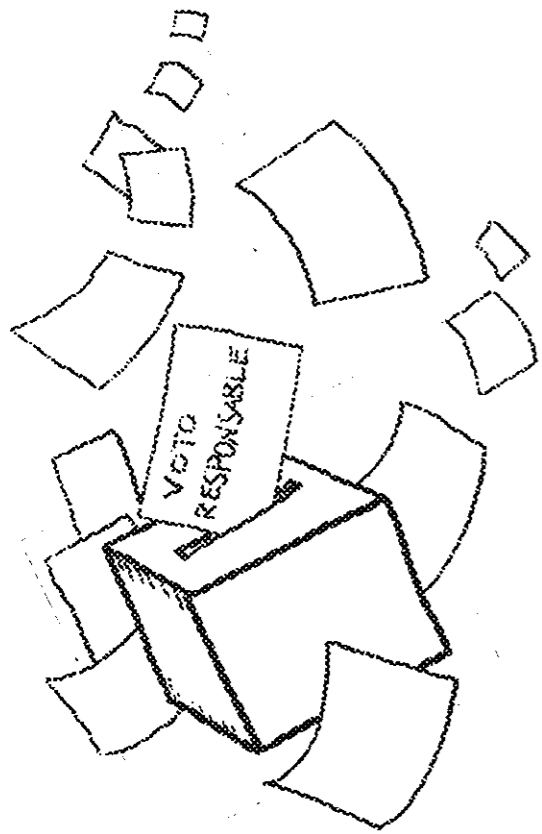
|| A darle sabor
a la participación!!

DECIDAMOS

**NEW
DOCUMENT**

Participación
Ciudadana

El poder del **VOTO**



Elegí
autoridades
honestas
y
capaces

DECIDAMOS

San José 568 • C.C. 10 045
Tel.: 201 481 - 202 173
Fax: 214 047 • e mail: dir@decidam.py
Asunción, Paraguay
© Agosto 1996

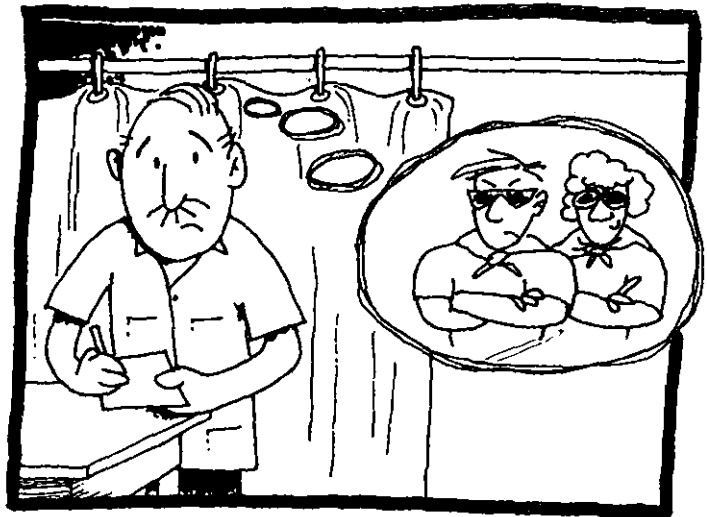
Con el apoyo de:



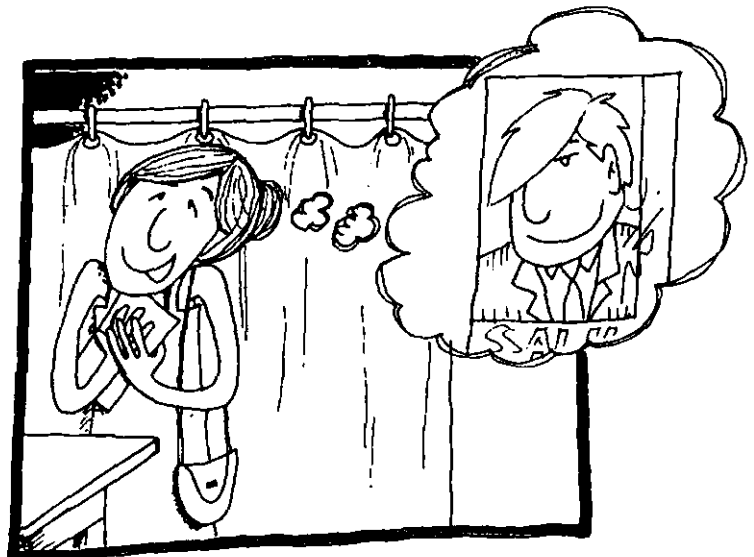
IMPRESA SALESIANA - TELEFONO 21-903

3ª Reimpresión

DECIDAMOS
CAMPAÑA
POR LA EXPRESION
CIUDADANA




SI SOS UNA DE ESTAS PERSONAS:
EL ARROYITO QUE PASA FRENTE
A TU CASA VA A SEGUIR CONTAMINADO,
LA BASURA VA A SEGUIR JUNTAÁNDOSE
EN TU VEREDA, LA ATENCIÓN A LA
SALUD, QUE TANTO AYUDÓ A TU BARRIO,
VA A DEJAR DE FUNCIONAR.




VOTO RESPONSABLE

¿ SABÉS POR QUÉ ?
PORQUE NO VAS A
ESTAR HACIENDO
UN:



ESTA PERSONA QUE HABLA
YA PARECE A LOS CANDIDATOS/AS CON
SU BLA BLA "¡VAMOS A MEJORAR
PUENTES, CAMINOS, BARRIOS,
ETC, ETC,!"



SI TODOS PROMETEN LO
MISMO, ¿ QUE IMPORTA A
QUIÉN LE MARCÁS EN
EL PAPELITO ?

Votar no es "marcar una foto en un papelito".

Votar es ejercer, usar el derecho del sufragio. Y el derecho del sufragio es el que permite a las personas elegir a sus representantes, elegir quiénes van a tomar las decisiones en su país o en su municipio, es elegir quiénes son los y las mejores para arreglar los empedrados y castigar a quienes contaminan los arroyos.

En épocas electorales, el voto de cada ciudadano y ciudadana tiene un poder que hay que saber usar, ya que votar es uno de los mecanismos básicos que se usa en **DEMOCRACIA**



APARECIÓ
"LA PALABRITA"

Imagínense.

Si todos y todas las que votan, lo hacen responsablemente, de verdad van a salir electas las mejores personas, las más capaces, las más honestas



Claro,

- Informándose de quiénes son los y las candidatas,
- Cuáles son sus propuestas,
- Cuál es su trayectoria, es decir, que hizo por su comunidad hasta ahora y cómo lo hizo,
- Y eligiendo la que mejor llene todos estos requisitos.

Tu voto es responsable si, a pesar de toda la presión que hay de tu familia que es de tal o cual partido, de la gente que quiere comprar tu voto, de las campañas de propaganda de cada can-

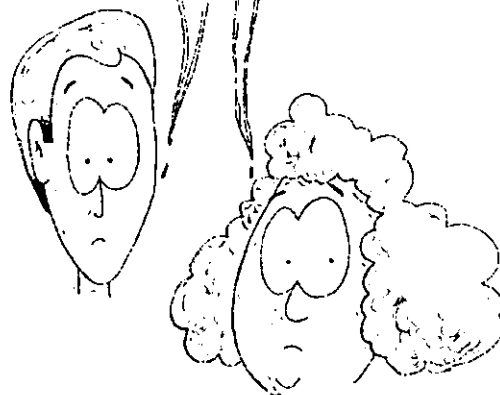
didato, vos elegís con libertad y según lo que pensás que es mejor para tu comunidad.

Para que valga el voto, las elecciones tienen que ser transparentes, competitivas, controladas por quienes participan.

Para que valga, el voto tiene que ser secreto y libre.

Y acordáte, el voto es la única manera que tiene mucha gente de ejercer su **ciudadanía**.

¿CIUDADANÍA?!



A. Sos ciudadano o ciudadana porque:

Sos parte de un Estado y sos responsable de ese Estado al que pertenecés. Tenés derechos y deberes. Por ejemplo, tenés derecho a que la policía mantenga el orden público y te defienda de ladrones, tenés el deber de pagar tus impuestos y de respetar las leyes.

Es igual que en una familia: sos hijo, hermana, papá o abuela porque formás parte de una familia y en esa familia tenés cosas que recibís (comida, afecto) y cosas que tenés que dar (ayudar a pagar algunos gastos, cuidarle a tus hermanitos/as). Cuando algo sale bien, o cuando algo anda mal vos sos una de las personas responsables de eso.

B. Sos ciudadana o ciudadano porque:

Hay un conjunto de reglas, hay leyes en ese Estado al que pertenecés que dicen cuáles son los requisitos para ser ciudadanos o ciudadanas. La Constitución Nacional, por ejemplo, dice: "Son ciudadanos: 1) toda persona de nacionalidad paraguaya natural, desde los dieciocho años de edad, y 2) toda persona de nacionalidad paraguaya por naturalización, después de dos años de haberla obtenido" (Art. 152. De la ciudadanía).

Pero no tenés ciudadanía solo porque cumplís los requisitos que dice la ley.

C. También sos ciudadano o ciudadana porque:

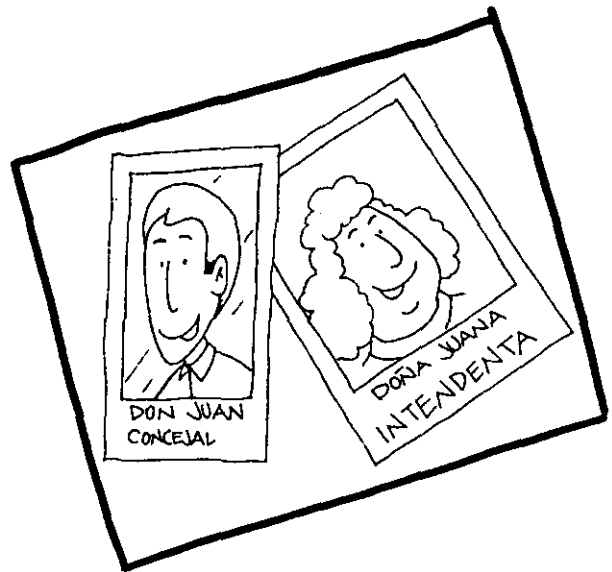
Participaste en la marcha campesina para pedir al Gobierno mejores precios para los productos agrícolas o porque estuviste junto con tus vecinos para que el Matadero municipal deje de tirar los desperdicios en los arroyos. Es decir, porque "ejerciste" derechos que tenías: el de la libre expresión y el de la libre manifestación (Arts. 26 y 32 de la Constitución Nacional).

Tenés ciudadanía no sólo porque tenés derechos, sino que los ejercitás.



D. Sos ciudadano o ciudadana porque:

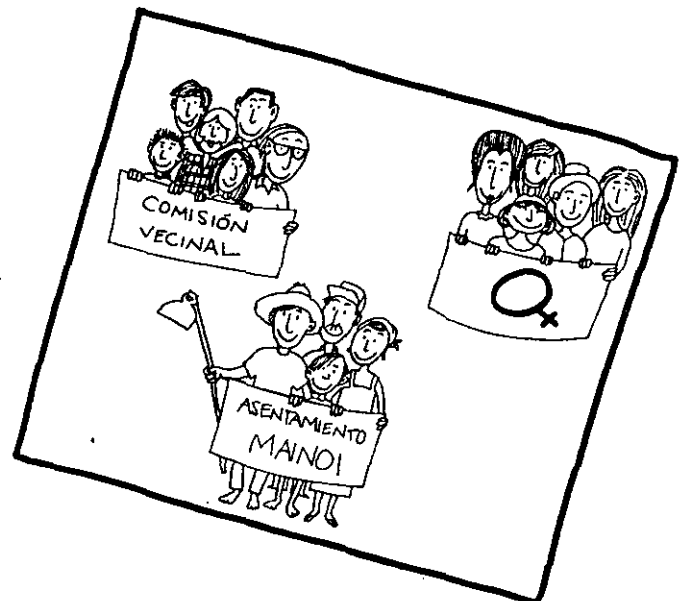
Tenés derechos políticos: "Los ciudadanos, sin distinción de sexo, tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes..." (Art. 117 de la Constitución Nacional). Podés elegir y ser elegido o elegida (Art. 120 de la Constitución Nacional) para ocupar un cargo como intendente/a, concejal/a, diputada/o, entre otros.



E. Pero también sos ciudadano o ciudadana porque:

El grupo al cual pertenecés: tu movimiento campesino, tu centro de estudiantes, tu comisión vecinal, tu sindicato, tu asociación de padres y madres, tiene sus propias características y sus diferencias con otros grupos.

Porque tu grupo y vos defienden sus intereses propios y urgentes, y participan de ese modo en la vida pública, aunque a lo mejor no influyan directamente en el Estado.

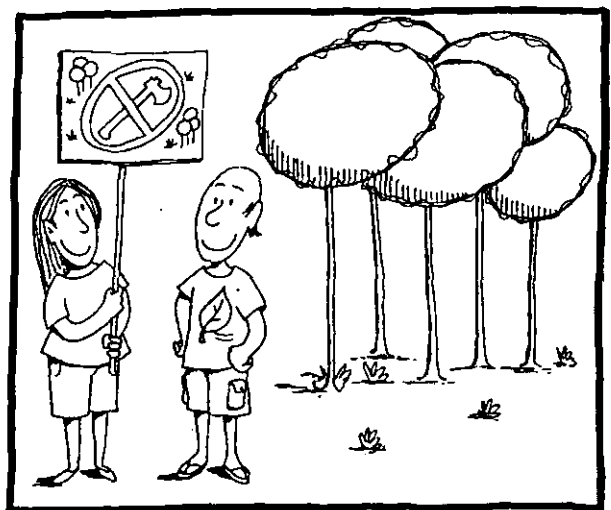


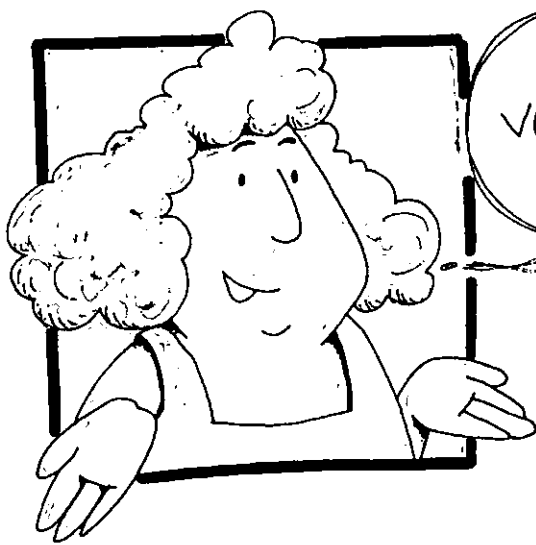
F. Otros y otras son ciudadanos porque:

Han luchado por conseguir sus derechos, como las mujeres el derecho al sufragio, o los y las indígenas el derecho a la propiedad comunitaria de la tierra.

O han luchado por cuestiones que van más allá de su comunidad o su país, como el interés por conseguir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres o por hacer del mundo un ambiente más habitable y con menos contaminación.

Existe ciudadanía no sólo porque las personas son libres e iguales ante la ley sino porque tienen sus particularidades, sus diferencias. La ciudadanía es pluralista.

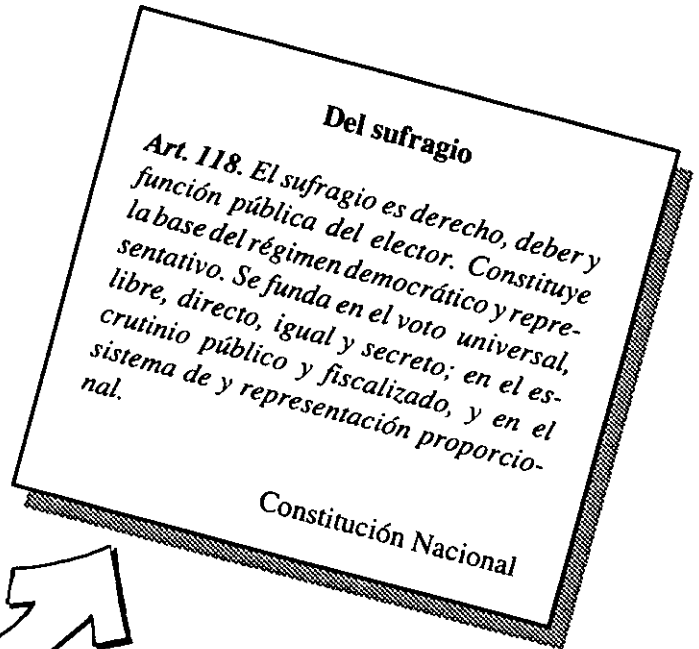




Y EL FAMOSO VOTO, ¿DÓNDE ENTRA EN TODO ESTO?

El voto es una manera de ejercer la ciudadanía.

Por todo lo que vimos, la ciudadanía tiene muchísimo que ver con la participación. Se es ciudadano o ciudadana cuando se participa en la vida social y política. Y una de esas formas de participar es usando el derecho al **SUFRAGIO**, es decir, votando.

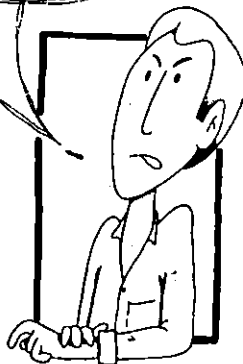


Del sufragio

Art. 118. El sufragio es derecho, deber y función pública del elector. Constituye la base del régimen democrático y representativo. Se funda en el voto universal, libre, directo, igual y secreto; en el escrutinio público y fiscalizado, y en el sistema de y representación proporcional.

Constitución Nacional

PERO MUCHAS VECES VOTAMOS, ELEGIMOS, Y LUEGO, LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS NO SE CUMPLEN, Y LA BASURA SIGUE SIN RECOGERSE, Y LAS CURTIEMBRES SIGUEN CONTAMINANDO NUESTROS ARROYITOS.



Es que votar es apenas uno de los pasos de la participación ciudadana responsable. Si queremos vivir mejor no podemos votar y quedarnos ahí, tenemos que participar en la vida social y política de nuestra comunidad de otras maneras.

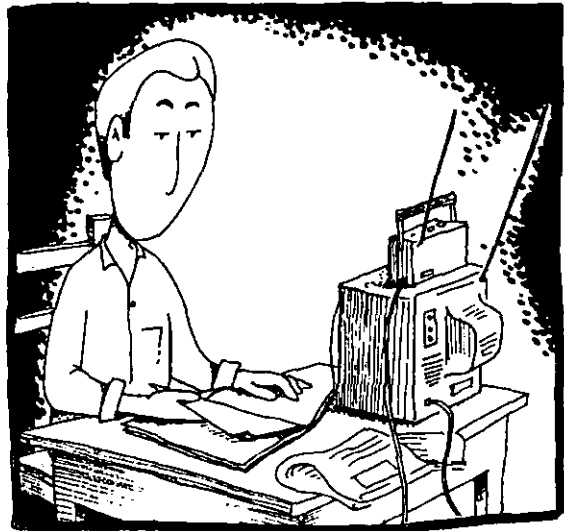
¿CÓMO PARTICIPAR?

1. Estando informadas/os:

- Qué autoridades se eligen
- Quiénes son los candidatos y candidatas
- A qué partido representa cada uno de ellos/as
- Cuáles son sus propuestas

No sólo tenemos que informarnos antes de votar para saber, sino también,

- Cómo actúan nuestros elegidos
- Cómo marcha el país
- Cuáles son los mecanismos de participación a nuestro alcance
- Cómo está organizado el Estado, el Municipio, nuestro Departamento
- Cuáles son las leyes que nos rigen



LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, LOCALES, ESTATALES, TIENEN EL DEBER DE INFORMAR A LA CIUDADANÍA, PERO TAMBIÉN CIUDADANOS Y CIUDADANAS TENEMOS EL DEBER DE ESTAR ENTERADOS DE LO QUE SUCEDE EN NUESTRA COMUNIDAD, DE BUSCAR INFORMACIÓN Y DE CONTROLAR SI LA INFORMACIÓN QUE NOS DAN ES VERDADERA.

2. Estando organizados:

Estar organizadas y organizados es pertenecer a asociaciones o agrupaciones que buscan resolver problemas de una comunidad o sector. La organización es el mecanismo de participación que más posibilidad tiene de influir sobre el Estado. Además, permite que los ciudadanos y ciudadanas que tienen intereses similares a los de un grupo, puedan relacionarse con ese grupo u otros y con el Estado de una forma más institucional.



La organización posibilita:

- Que los intereses colectivos tengan peso
- Combatir la idea de que es el Estado el único que debe y puede solucionar todos los problemas, y con ésto fortalece la confianza de las personas y organizaciones en que la ciudadanía es capaz de obtener resultados positivos para sí.
- Un mayor control sobre las políticas públicas, es decir, sobre lo que hacen o dejan de hacer las autoridades en relación a las necesidades de la comunidad.
- Formular propuestas de solución a los problemas del país o del sector al que se pertenece. Para esto también se puede hacer uso de la Iniciativa Popular (Art. 123 de la Constitución Nacional) a través de proyectos de Ley que se presentan al Congreso.

3. Participando en movilizaciones:

Una acción o movilización es la protesta o la demanda de reivindicaciones de sectores de la población. Por ejemplo, una marcha en protesta por el aumento del pasaje del transporte público, por la ocupación de espacios públicos, en concentraciones en favor de los Derechos Humanos, en campañas de No a la Impunidad o de objeción de conciencia.

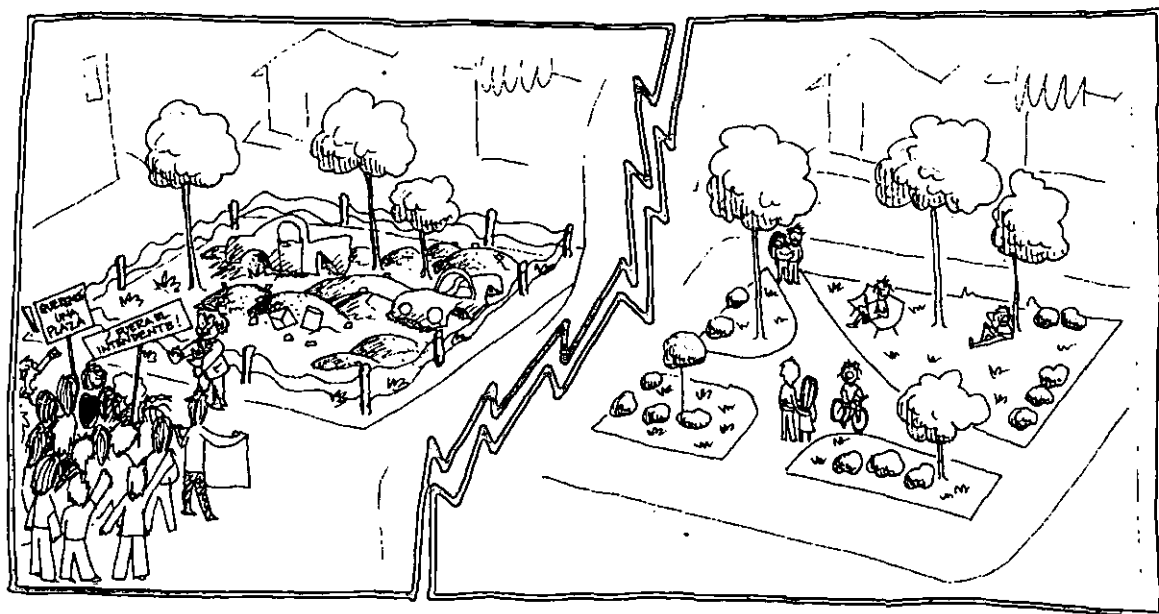
Puede ser también una manifestación de apoyo, a alguna acción o medida, tomada por alguna autoridad y que beneficie a la ciudadanía.

Las movilizaciones son muy visibles y tienen mucha repercusión en la televisión, las radios, los periódicos. Participar en una acción de este tipo es expresarnos y presionar.

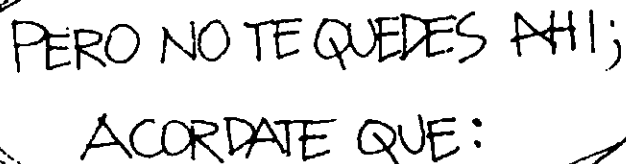
El que exista una movilización implica que ciudadanas y ciudadanos están informados, atentos, vigilando lo que sucede en su comunidad, y por eso reaccionan ante ciertos acontecimientos que dificulta la vida de la ciudad.

Las movilizaciones no nacen solamente de un grupo organizado, sino que la ciudadanía puede manifestarse a través de cada ciudadano o ciudadana. Pero el que existan organizaciones ayuda a que la ciudadanía pueda responder en forma rápida y eficiente frente a las acciones ilegales o antidemocráticas de sus gobernantes.

Muchas veces las movilizaciones dan nacimiento a organizaciones más estables que siguen luchando para conseguir objetivos a largo plazo que fortalecen a las mismas.



Cuando votes, votá responsablemente.



PERO NO TE QUEDES AHI;
ACORDATE QUE:

La democracia "prevé una participación ciudadana atenta a los desarrollos de la cosa pública, informada sobre los acontecimientos políticos, ..., capaz de elegir entre las distintas alternativas propuestas por las fuerzas políticas y comprometida de manera directa o indirecta en alguna forma de participación" (1)

Seguí participando,
porque la participación es
una manera fundamental
de construir y mantener
la **DEMOCRACIA**



Sí, la democracia,
ese sistema de gobierno
y de convivencia de los
seres humanos donde
se atienden con equidad,
con igualdad, la voluntad
y el bienestar de la mayoría.

(1) Giacomo Sani, "Participación política", en Norberto Bobbio, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino (dir.), *Diccionario de Política* (6a.ed.), México: Siglo XXI, 1991, p. 1137.